

La Alcaldesa de Móstoles denuncia que la Comunidad de Madrid dejará a las mostoleñas y mostoleños sin el registro civil y sin los juzgados ubicados en las antiguas escuelas del municipio

Fecha de publicación: 27/05/20220:00

Descripción:

- **A cuatro meses de la finalización del contrato de cesión del espacio del Ayuntamiento a la Comunidad de Madrid, el Gobierno regional no se ha pronunciado sobre la situación, dejando sin tiempo material la negociación y la aprobación de un nuevo acuerdo.**

La Alcaldesa de Móstoles, Noelia Posse ha denunciado hoy que la apatía de la Comunidad de Madrid y su nulo compromiso con las necesidades de las mostoleñas y mostoleños dejará a la ciudad sin el Registro Civil y sin los juzgados de Primera Instancia ubicados en el edificio de las antiguas escuelas del municipio.

A cuatro meses de la finalización del contrato de cesión del espacio por parte del Ayuntamiento a la Comunidad de Madrid, la Consejería de Justicia ni siquiera se ha pronunciado sobre un nuevo acuerdo, dejando sin tiempo material una posible negociación y la aprobación del mismo. "La dejadez de la señora Ayuso y su nulo interés por las necesidades las vecinas y vecinos de Móstoles no se refleja solo en la falta de inversiones, sino también en la mala gestión de los fondos de los madrileños en la ciudad- asegura la Primera Edil. No hay tiempo para un nuevo acuerdo, lo que implica que en septiembre nos quedaremos sin un registro civil de referencia y sin parte de los juzgados, con el consecuente perjuicio para todas las mostoleñas y mostoleños".

Pese a que Móstoles es el municipio con más población de la Comunidad de Madrid después de la capital, la Presidenta Isabel Díaz Ayuso lleva tres años negándose a recibir a la Alcaldesa Noelia Posse para hablar de los problemas que afectan a las vecinas y vecinos de la ciudad.

"No se trata sólo de cuestiones deficitarias, como son la construcción del centro de salud del PAU-4, la conexión directa de metro con Madrid o la merma de casi 7 millones de euros anuales de nuestro municipio en el nuevo proyecto de seguridad, sino también de un recorte en los servicios- denuncia la regidora-. El Consejero de

Justicia ha anunciado una sede única para dotar al partido judicial de Móstoles y que acabe con la dispersión actual con una duración de 3 años y cuya construcción sería después de las elecciones de 2023. Sin embargo, ni siquiera se ha adjudicado aún la redacción del proyecto.

Y mientras tanto, ¿qué va a pasar con el Registro Civil y los juzgados de primera instancia ubicados en la sede de las antiguas escuelas? ¿Cómo va a garantizar esos servicios a nuestras vecinas y vecinos?".